

DIRECCIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS Y EDUCACIÓN NO FORMAL

NIVEL PRIMARIO

CICLO DE FORMACIÓN POR PROYECTOS – MÓDULO 4

Situación Problemática Jurisdiccional: Economía y Trabajo (Parte III)

Fundamentación

La secuencia para el Ciclo de Formación por Proyectos propuesta, se organiza alrededor de la situación problemática **Economía y Trabajo**, a partir de lo prescripto en el Diseño curricular de la modalidad (Res. Ministerial N° 2086/5 MEd)

La siguiente secuencia didáctica articula contenidos del área de lengua, matemática, ciencias sociales y ciencias naturales. Todas las actividades invitan a pensar de manera crítica la situación problemática correspondiente.

Nivel: Primario

Ciclo: Formación por Proyecto

Destinatarios: Estudiantes jóvenes y adultos

Duración: 2 semana aproximadamente

Capacidades específicas:

- Organizar y jerarquizar operaciones del pensamiento en la resolución de problemas de orden económico.
- Conocer los derechos y obligaciones de los trabajadores y empleadores para promover condiciones dignas en los diversos sectores productivos.
- Desnaturalizar situaciones de inequidad, explotación e injusticia a las que son sometidos determinados grupos humanos en sectores de trabajo.

Conceptos conectados:

Lengua:

- La entrevista laboral. Tipos de entrevistas. Características.

Matemática:

- Generalización del lenguaje gráfico y algebraico. Las mediciones en el estudio de casos reales.

Ciencias Naturales:

- La salud laboral y los derechos inherentes de los trabajadores

Ciencias Sociales:

- El trabajo de la mujer en distintos ámbitos de la sociedad.

PRESENTACIÓN

En esta clase, se busca construir herramientas para enfrentarse al mundo laboral desde una perspectiva más posibilitadora. De esta forma, se espera que los conocimientos adquiridos o sistematizados en la escolaridad puedan ponerse en práctica ampliando horizontes y posibilidades de transformación personal y social, para comprender las transformaciones del entorno socio laboral y cómo estas afectan la vida de los trabajadores.



ACTIVIDAD N °1

DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

En esta propuesta, continuaremos reflexionando sobre los Derechos de los Trabajadores haciendo énfasis en la importancia de la Salud Laboral. Para introducir el tema se propondrá la lectura del siguiente texto:



La salud laboral y los derechos inherentes de los trabajadores

El derecho laboral, también más conocido como derecho del trabajo, comprende dos partes bien diferenciadas: el derecho individual del trabajo y el derecho colectivo del trabajo. Ambos, tienen consecuencias en la salud.

“Todo individuo tiene derecho al trabajo -a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo-. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar.” (Declaración Universal de Derechos Humanos, Naciones Unidas, 1948)

Una buena calidad de vida no consiste únicamente en limitarse a estar vivo. Sólo puede lograrse con una buena salud física y mental y un bienestar social adecuado. La mayoría de personas pasan la mayor parte de su valiosa vida en el trabajo. Así pues, ¿en qué medida es importante trabajar en un entorno seguro y saludable?

Reclamamos que el aire sea puro, que los océanos no estén contaminados, que la tierra sea más verde y las calles más seguras... ¿pero cuán puro, no contaminado, verde y seguro es nuestro lugar de trabajo? Tenemos derecho a vivir. Y lo que es más importante, tenemos derecho a vivir bien, dignamente, tanto en nuestros hogares como fuera de los mismos.

El que nos paguen por nuestro trabajo no significa que debemos correr peligros que pueden evitarse. Como trabajadores, nuestro derecho fundamental es trabajar en condiciones laborales seguras y saludables.

A partir de la lectura del texto, se procederá a responder las siguientes preguntas:

¿Nuestro lugar de trabajo es un ambiente sano y seguro? ¿Qué características debe tener un trabajo para ser considerado sano y seguro? ¿Mi trabajo tiene esas características?

LA ENTREVISTA LABORAL

La entrevista laboral es el paso más importante al que se enfrentarán a la hora de encontrar trabajo. Todos los pasos anteriores en el proceso de búsqueda de empleo (currículum vitae o carta de presentación...) tienen el único objetivo de llegar a una entrevista personal.



Preguntas – guías para el diálogo:

- ¿Qué conocimientos o ideas tienen acerca del término entrevista?
- ¿Alguna vez fueron entrevistados para conseguir trabajo? ¿Cómo fue esa experiencia? ¿Piensan que son necesarias estas entrevistas para acceder a un puesto laboral? ¿Por qué?
- ¿En qué otras situaciones se realizan entrevistas? ¿Quiénes son los protagonistas? ¿Dónde pueden encontrarlas?



ACTIVIDAD N °2

En clase se observará el siguiente video sobre una entrevista laboral y luego los estudiantes responderán en su cuaderno algunas preguntas. Se sugiere al docente descargar previamente el video para enviar/mostrar a los alumnos

https://www.youtube.com/watch?v=x3_9yB2EEjw&feature=youtu.be

- ¿Qué observan? ¿Qué diferencias notan entre ambas entrevistas? ¿Qué sensación les transmite la situación presentada? ¿Ven nerviosos a los participantes? ¿En qué lo perciben?" ¿Qué conclusiones puedes establecer?

- A continuación, el educador solicitará la lectura del siguiente texto para debatir sobre el tema:

Reflexión: “En la entrevista es donde más se observa la discriminación de género. Sin duda, es importante denunciar si corresponde, aunque en la mayoría de las ocasiones la discriminación aparece en forma de preguntas aparentemente inocentes como “¿Estás casada? ¿Piensas tener hijos/as?, y en la diferencia salarial (pagarles a dos personas distinta cantidad de dinero por el mismo trabajo sólo porque son de distinto sexo). Ante este tipo de hechos discriminatorios y sexistas lo más importante, entonces, es que los/as jóvenes comprendan que las preguntas personales de este tipo no deberían realizarse, aunque sean frecuentes en el mercado de trabajo, por lo que la mejor alternativa es prepararte para responder lo mejor posible. Hay empleadores que consideran la posibilidad de un embarazo o de los hijos como una barrera a la hora de contratar a una mujer (aun cuando la Ley dice que no pueden discriminar por ello).



Tipos de entrevistas

La entrevista de trabajo más habitual se suele llevar a cabo entre el solicitante, la persona que busca empleo, y un representante de la empresa que ofrece el empleo, mediante una sucesión de preguntas y respuestas que ayudan a conocer

más y mejor las capacidades de los aspirantes. Es importante conocer las preguntas que te pueden formular y aprender a preparar las respuestas en una entrevista de trabajo.

Según el número de participantes distinguimos:

- **Entrevista individual:** es la más habitual de todas. Se lleva a cabo entre la persona que busca el empleo y un representante de la empresa que ofrece el puesto, normalmente un miembro del departamento de recursos humanos.
- **Entrevista de panel:** en este caso intervienen varios entrevistadores. Normalmente forman parte del departamento de recursos humanos de la empresa. Es frecuente la presencia de profesiones de la salud, por ejemplo un psicólogo.

También existe la **entrevista de trabajo online** donde destaca la entrevista de trabajo por Skype o la entrevista de trabajo por WhatsApp. Te invitamos a conocer sobre estas nuevas formas de entrevistar en los siguientes Link:



<https://www.entrevistadetrabajo.org/entrevista-de-trabajo-online>

<https://www.entrevistadetrabajo.org/entrevista-de-trabajo-por-skype.html>

<https://www.entrevistadetrabajo.org/como-prepararse-una-entrevista-de-trabajo-por-whatsapp.html>



CONSEJOS PARA EL MOMENTO DE LA ENTREVISTA

Antes de acudir a una entrevista de trabajo, es muy recomendable que se preparen bien. Siempre hay que transmitir una sensación de seguridad y de confianza. Cada entrevistador tiene su propia forma de conocer a los aspirantes, métodos y estrategias para averiguar la idoneidad de cada uno y escoger al mejor para el puesto. Sin embargo, podemos ofrecerte una pequeña guía con las cuestiones que se preguntan más a menudo y que te puede servir de orientación.

En principio, no hay ningún manual escrito que sirva de guía infalible para lograr la entrevista perfecta. Sin embargo, si hay un listado de cosas que debes evitar a toda costa si no quieres echar a perder tu oportunidad

En los siguientes enlaces podrás encontrar todos los consejos referidos a qué decir y qué no decir en una entrevista de trabajo. Es importante que los revises para poder realizar la actividad final sobre entrevista:

¿Qué me van a preguntar?

<https://www.entrevistadetrabajo.org/preguntas-entrevista.html>

Lo que debes hacer durante la entrevista:

<https://www.entrevistadetrabajo.org/entrevista-de-trabajo.html>

Lo que debes evitar durante la entrevista:

<https://www.entrevistadetrabajo.org/entrevista-trabajo-no-hacer.html>



ACTIVIDAD N °3

Juego de roles

Un/a alumno/a realiza una entrevista a otro/a para uno de los puestos de trabajo ofrecidos en los anuncios del diario La Gaceta que previamente fueron solicitados, haciéndole algunas de las preguntas de la lista que aparecen en los enlaces propuestos como consejos para el momento de la entrevista. Al final, entre todos/as debaten acerca de los aciertos y las cuestiones a mejorar. Esto se puede repetir como un ejercicio entre los integrantes de la familia, rotando los roles de entrevistador y entrevistado. Al final, todos/as podrán compartir qué cuestiones vieron que sus compañeros/as deberían trabajar más, qué preguntas les costaron más responder, qué sintieron mientras hablaban (nervios, inseguridad, ansiedad). También pueden filmar o grabar audios para compartir la experiencia.



ACTIVIDAD N°4

Lean atentamente el siguiente texto:



¿Qué significa ser mujer en nuestra sociedad?

Durante la historia de nuestra sociedad, el rol de la mujer se ha ido transformando. Al comienzo, en culturas prehistóricas, el papel de la mujer era básicamente de recolección, mientras que el hombre era el encargado de la caza. En las sociedades más recientes, la mujer era la encargada del cuidado de los hijos y del hogar, y sólo en caso de un muy mal estado económico familiar, la mujer buscaba trabajo fuera del hogar.

Cambios en el mercado laboral, especialmente debido a la revolución industrial y a las grandes guerras del siglo XX, permitieron a las mujeres una mayor inmersión en el mercado laboral.

En la sociedad actual, basadas en una estructura de parentesco más flexible que facilita la responsabilidad compartida con el hombre, muchas mujeres buscan navegar el mar del mercado laboral más allá del núcleo familiar del cual constituyen la pieza fundamental. Las razones son diversas: libertad, independencia económica, valorización individual, motivación, revinculación con una carrera o actividad postergada, etc.

Pero la participación laboral de la mujer en la sociedad, más allá del núcleo familiar, no es prioritaria para todas las mujeres. Hay muchas mujeres que hacen foco en su rol de madres y se dedican de lleno a su familia sin realizar ningún trabajo profesional fuera del hogar. Aquí es importante hacer una mirada diferente y destacar que la mujer administra una empresa llamada HOGAR. En dicha empresa, se requiere de finanzas, de cumplimiento de horarios, de actividades concretas, de educación, de tolerancia, de integración de equipo, de servicio, de conocimientos, de motivación, de pasión, etc. El problema es que la sociedad no valora esta gran tarea, ya que asume que ser madre y eje del hogar es prácticamente una obligación de la mujer adquirida por el mero hecho de ser mujer, y que esta tarea no es remunerada como cualquier otra actividad.

Las mujeres de hoy se desenvuelven y se desarrollan en un medio que estimula la persecución de nuevas metas, por lo cual, muchas veces se debaten entre la procreación y la administración del hogar y la necesidad de crecimiento personal.

Si trabajan, se debaten entre la culpa por la disminución del tiempo con su familia y la lucha por crecer en un universo laboral que les demanda atención completa, llevando a la mujer a un nivel de autoexigencia enorme para sostener los pilares del trinomio hijos, pareja y trabajo.

Hablamos de los roles de la mujer en la sociedad actual: madre, esposa o pareja, trabajadora, administradora y sostén emocional del hogar, pero no debemos olvidar que el primer rol de la mujer en la sociedad es justamente ser mujer, sujeto de derechos y obligaciones, inmersa en un mundo en el que todavía existe una gran desigualdad de oportunidades.

Nota de Clarín disponible en :

https://www.clarin.com/genero/trabajo-genero-columnista-mujer-ser_mujer_0_HyKcuaFPXe.html

- Luego de leer y reflexionar sobre el texto, escribe ejemplos donde consideres que se destaca el rol de la mujer en tu comunidad.

1-

2-

3-

4-



ACTIVIDAD N°5

En esta actividad profundizaremos la temática de la diferencia salarial entre géneros, indagando sobre los factores posibles que influyen en ello como ser: cuestiones económicas, extensión del territorio, población u otros, para ello propondremos un estudio de caso hipotético



Preguntas para el diálogo.

¿Qué pasaría si los valores obtenidos en las encuestas en la Provincia de Tucumán hubieran sido los que más abajo se detallan?

Si la relación de los porcentajes / años, con la realidad social- económica vinculada al género en cada período, sería la misma, ¿qué podría haber sucedido?

Encuesta:” Estudio de Casos”

En un relevamiento realizado por el INDEC en una región del país, se obtuvieron los siguientes datos que expresan las diferencias salariales entre hombres y mujeres en los períodos indicados: Año 2010 – 30%, Año 2011- 25%, Año 2012 – 20%, Año 2013 – 15%.

. Realiza una tabla con los valores de los porcentajes y los años correspondientes

AÑOS				
PORCENTAJES				

Construye un gráfico de barras a partir de la siguiente plantilla cuadrículada, con los valores del relevamiento del INDEC (toma como referencia el gráfico 1.)

PARA CERRAR

Como cierre y evaluación de la clase se solicitará a los estudiantes que busquen y peguen en sus cuadernos un texto que tenga que ver con la realidad social-económica de su contexto en el tiempo reflejando porcentajes/ años en un gráfico.

Bibliografía:

- JACOB, A. (1995). La noción de trabajo. Relato de una aventura socio-antropo-histórica. PIETTE, serie Sociología del Trabajo N 4 - "El Trabajo: Construcción socio-histórica" de Melisa R. Lenguasco.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE TUCUMÁN. (2015) Resolución Ministerial 2086/5 MEd.
- A. ATORRESI, M.BANNON, V.ZORZUT. (2000) Lengua y Literatura III. Taller de escritura: Los textos funcionales. Editorial AIQUE, Buenos Aires.
- BALLANTI; D' AGOSTINO; DELGADO (2006) Lengua 9°. Buenos Aires: Santillana.
- SADOVSKY, P. (2005). *Enseñar matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos*. Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- SANTALÓ, L. Y. (1994). *De educación y estadísticas*. Kapelusz, Buenos Aires.
- MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (2011) "*Derechos laborales de mujeres y varones. Igualdad de Oportunidades N°2*". Disponible en: http://trabajo.gob.ar/downloads/igualdad/100610_cuadernillo2.pdf
- CLARÍN (2020) "Qué significa ser mujer en nuestra sociedad?" en Entre mujeres, Clarín. Disponible en : https://www.clarin.com/genero/trabajo-genero-columnista-mujer-ser_mujer_0_HyKcuaFPXe.htmlTripartita.
- MINISTERIO PUBLICO FISCAL (2018) "Herramientas para abordar temas de género en el ámbito educativo Material teórico y práctico".